



EDICIONES CIIAR  
EL SIGLO DEL ORO 1540-1600  
Eduardo Téllez Lúgaro (edtellez@uchile.cl)  
ISBN 978-956-8664-06-0

(C) EDICIONES CIIAR. Todos los derechos reservados  
Imagen de portada: La Imperial, capital del oro del reino de Chile. Tomada de Guillaume Sanson, *Le Chili divisé en ses treize juridictions tire de R. P. alfo de Qualle de la C. D. I. et de diverses relations les plus recentes*, 1669.

Preparó el diseño y edición para formato e-book Luis Ugalde  
1ª edición. Antofagasta de Chile, octubre de 2020

CIIAR CENTRO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO  
CULTURAL ISAAC ARCE RAMÍREZ. Personalidad jurídica núm.  
58/10. Simón Bolívar # 188, Antofagasta; centro.isaacarce@gmail.  
com. Filial: Av. Balmaceda 2786, Antofagasta. Contacto: ardiles@  
museoschile.gob.cl

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta,  
puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni  
por medio alguno, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, digital  
o de grabación.

DIGITALIZADO EN CHILE- DIGITIZED IN CHILE

# EL SIGLO DEL ORO

## 1540-1600



EDUARDO TÉLLEZ LÚGARO

CIAR  
[CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES  
ISAAC ARCE RAMÍREZ]



# INDICE

Propósito .....	7
Protocolo de abreviaturas utilizadas.....	9
Oro y comercio liminar .....	11
Flujos.....	19
Oro, comercio y confianzas .....	31
Una minería trepidante .....	37
La producción.....	45
La reinención.....	61
Notas y referencias.....	75



## PROPÓSITO

Historiar es revisar, y revisar es corregir. Hace una brizna de años (2015) un reparto de historiadores, entre los cuales yo, dedicó, dentro de un libro de título y materia vasta, *Historia de las relaciones comerciales formativas con Perú*, largas parrafadas al desenvolvimiento del oro chileno en las centurias que dieron forma a su lata vida colonial. El corolario fue una reconstrucción digna, imbuida de seriedad profesional y escritura nada de nubosa, acerca de una problemática -el itinerario del oro- que, con ser de relieve, se hallaba inserta en un proceso analítico -la relación económica con el virreinato peruano- que le excedía anchamente. De allí que en la brecha de tiempo que me separa del libro evocado, del cual fui redactor principal, siempre me haya visto asediado de la intención de dar lugar a otro, beneficiándome de elementos y materiales vertidos en el anterior, abocado, en exclusiva, a narrar el transcurrir de la industria aurífera nacional en su tramo inicial, sesenta años. De ahí su título.

Dentro de ese afán, he aprovechado de corregir y suprimir fallos tipográficos, líneas recargadas, repeticiones estériles, datos ambiguos y hasta inválidos, erratas, etc. Todo aquello a que autoriza una nueva edición de un texto que conservando mucho de sí a la vez lo pierde. El procedimiento se parece un ápice a ese ejercicio inolvidable que los antiguos impresores denominaban una edición “corregida y aumentada”. Pero no es precisamente eso. Debe declarárselo un libro nuevo en estructura, foco y dirección, por más que se sirva de contenidos ya tratados en el anterior. Por último, debo esclarecer que la obra forma parte de una trilogía concerniente a la primitiva economía política de un Chile que comenzó a despedirse de nosotros recién superado el año cristiano de 1800.

*Eduardo Téllez Lúgaro*  
profesor  
Universidad de Chile-  
Universidad de Concepción

Santiago de Chile, 15 de enero de 2020.



## PROTOCOLO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

- ACS:** Actas del cabildo de Santiago de Chile.
- AGI.:** Archivo General de Indias, Sevilla.
- AN:** Archivo Nacional, Santiago de Chile.
- BN:** Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.
- DI:** Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile\*\*
- CHCh:** Colección de Historiadores de Chile\*\*\*
- MM:** Manuscritos de Medina [José Toribio]
- RChHG:** Revista Chilena de Historia y Geografía.



## ORO Y COMERCIO LIMINAR

El siglo del oro español, nació al unísono con Santiago del Nuevo Extremo. Ambos son parte de la misma vorágine y de una madre común: la simple necesidad, que es también la *mater* dolorosa de la economía política. Si Santiago pretendía ser la punta de lanza de la civilización en el sur de una cristiandad posible, requería de una riqueza de urgencia que hiciera factible aquel designio excesivo. Y esa opulencia dormía en los remansos de los ríos y esteros del país. EL oro. No el del Rin. El nuestro.

La dominación inca hizo de Chile una factoría aurífera, con núcleos significativos en Copiapó (Viña del Cerro), Elqui, Choapa y Aconcagua (Quillota). El padre Rosales (I, 319), aventura que las descubiertas del adelantado Almagro incautaron en Tupiza, 14 quintales (460 kg.) de oro en tejuelos de \$ 50 cada uno, marcadas con un pecho de mujer, sin contar dos granos del mismo metal noble, evaluados en 15 y 17 mil y tantos pesos. El grueso del tesoro valdría, tasado en castellanos, \$115 mil. Después, en Qui-

llota, se le hizo entrega de otros 200 mil pesos del tesoro real del *Inga* y un suplemento de 300 mil ducados de oro, i. e., 3.300.000 de reales (id.,327). Para darse una idea de estas magnitudes, con seguridad desbordadas por la imaginación de los autores, en solo cuarenta años de mita (labores en turnos) incaica, Chile ha de haber suministrado al Tahuantinsuyo 18.400 kg., valuados en \$ 4.600.000. Aludimos a unas 19 toneladas del metal. Por más que estas cantidades sean hinchadas y hasta quiméricas, es atrayente pensar que Siglo del Oro lo iniciaron los incas y no los peninsulares.

Instaurada la colonización ibera, el oro pasó a ser el instrumento perfecto e inmediato para las transacciones internas y el pago de importaciones complejas. La posesión de una fuente sólida -liquidez- no era suficiente para salvarle la vida a la incipiente sociedad cristiana alojada en el Mapocho. Sin vínculos, así fueren semipermanentes, con una potencia exterior en posición de operar como asignador de recursos funcionales al propósito de fundar un civilización material de crecimiento rápido, esa aspiración se volvería sal y agua. Dicho empalme

podía otorgarlo el comercio naval, dada su mayor fluidez en términos de espacio-tiempo y capacidad de carga por unidad volumétrica, comparado con el de tierra, ejecutado a través del lento *capac ñam*, el camino del inca. Esta clase de intercambio presuponía un diseño comunicacional que en territorios de tipo climático mediterráneo y templado lluvioso, de orografía costera poco conocida a la fecha imponía, de por sí, dificultades de marca mayor al desenvolvimiento del inmaduro Chile celtíbero. Está claro: el oro, aún en cuantía suficiente, era una parte de la cuestión. El tráfico de distancia larga, la disposición de medios navales, el respaldo interesado de un gremio de mercaderes predispuestos a circular la riqueza gestada y otros componentes cruciales entraban en la ecuación chilena.

Desde el alumbramiento de la economía áurica en Chile las comunicaciones extensivas y los barcos pasaron a ser un problema neurálgico. Un solo acontecimiento lo revela a todo lo ancho. La primera componenda comercial entre Chile y el Perú, y también la primera deuda externa de la nación, quedó consagrada a poco

de nacer la gobernación de Nueva Extremadura, esa rara utopía política de Pedro de Valdivia, otrora cuartel maestro del marqués Francisco Pizarro, de quien era teniente delegado en este fin de mundo. Un tan simple antecedente está diciendo que la gobernación de Nueva Castilla, el núcleo primigenio del Perú español, presidida por Pizarro, extremeño como él, era el cuerpo y Chile el órgano; una relación de tutor a pupilo que iba a perdurar tres siglos. El suceso referido -el intercambio inicial con el Perú y el primer débito del gobierno nacional, en oro, con un acreedor externo- ocurrió tres veranos después que el teniente-gobernador tomara posesión de la pequeña isla del Mapocho sobre la cual, el alarife Pedro de Gamboa trazó a poco las 126 manzanas de 138 varas que darían forma a la planta original de Santiago del Nuevo Extremo, ciudad-cabecera de la “provincia de Chile”. Las cosas, a la sazón, tenían mal talante para la avanzada castellana. Casi desde su entrada a la comarca, la brigada de Valdivia había venido librando guasábaras y luchas intermitentes con la tribu lugareña (los *mapochoes*), agravadas por la guerra sostenida que desde septiembre de 1541 en adelante comenzaron a

hacerle, por separado o en conjunto, tres ejércitos picunches [1] “Estábamos por cantar a *te levavi anima mea*, refiere con extremeño sentido del humor el teniente de gobernador en su carta a Hernando Pizarro de 4 de septiembre de 1545, evocando los padecimientos que sobrellevaron él y su pequeña tropa de suicidas en medio del acoso aborigen [2]. No eran más de 118 cristianos y unos cientos de yanaconas peruanos, reducidos a dispersar concentraciones enemigas en salidas desesperadas y a resistir los asaltos aborígenes parapetados tras una muralla de adobe de “estado y medio” de alto (3 varas). Dentro de ella, contra todo pronóstico, Santiago renacía. El anterior burgo sin tapias de barro ni zanja de circunvalación había sido enteramente abrazado veinticuatro meses antes por los *mapochoes*, confederados a las parcialidades de los valles confinantes. De entonces a ahora, las hostilidades no habían menguado. La indigencia, nodriza del hambre, tampoco... En septiembre de 1543 sin embargo, un barco armado a la ligera por un estrecho círculo de hombres de negocios avecindados en el Perú meridional, salvó a la guarnición de la muerte en masa, y con ella, al pequeño contingente

de yanaconas e hijos mestizos nacidos en ese trienio de desventuras (los primeros “chilenos”, propiamente dichos, han sido los vástagos de sangre mixta tenidos por los guerreros iberos en las indias de servicio que trajeran consigo desde el Perú) [3]

Si el fin de Valdivia y aquella gente precursora no se consumó entonces fue única y exclusivamente gracias al socorro que Diego García Villalón, Lucas Martínez Vegazo, el próspero encomendero de Arequipa, y algún otro allegado eventual, mandaron en un bajel. Impuestos a través de Alonso de Monroy -que hizo un viaje homérico por los desiertos australes del Perú en demanda de refuerzos- de las desventuras de Chile, los conjurados organizaron un salvataje marítimo [4]. Lucas Martínez, sin vacilaciones, puso al servicio de la empresa “un navío, quitándolo del trato de sus minas de Tarapacá”, que fue llenado con los efectos necesarios. El Santiago, así se llamaba la nao, que recibía también el diminutivo de Santiaguillo, arribó a poco a Valparaíso cargado con dinero, “armas, herrajes y otras mercancías”, hierro y “vino para decir misa” [5]. Aparte de una tripu-



lación sin miedo, en el pasaje figuraban ciertos negociantes interesados o comprometidos en la operación [6]. Uno de ellos era Francisco Martínez de Vergara, interesado en resolver la insegura situación de la compañía “por mitades” que formara en 1539 en el Cusco con Valdivia para hacer la conquista de Chile, del cual ahora era gobernador interino. No sólo se allanó este a poner término a la sociedad, compensando a Martínez de Vergara con largueza. En un gesto magnánimo, se hizo cargo, además, del valor total del cargamento del Santiago, tasado, dijo, en más de 70 mil pesos oro por los comerciantes peruleros, siendo su valor real, en Lima, de apenas \$ 26,000 [7]. La resolución de la tragedia padecida en esos dos años penumbrosos es casi poética. Si no lo fue por entero, se debió exclusivamente a que Valdivia dejó impago el compromiso adquirido. De acuerdo a la acerba queja de Martínez Vegazo, vertida *in artículo mortis*, el extremeño nunca le canceló un real [8]. Nacimos pues a la vida de las naciones occidentales con una doble deuda de origen. Una de ellas se tasa en moneda común; la otra, escapa a cualquier mensura humana: el Chile de Valdivia, el que llegaría a ser, fue salvado desde

el Perú español. Para ser más exactor, por algunos de sus padres inventores, lo que no es poco. Si bien se trataba de un gesto de nobleza aliñado con varios granos de codicia.

El incidente de 1544 puso de relieve un alineamiento casi natural -orgánico- de la economía política chilena; soldadura que persistirá, con dimes, diretes y sordas o expresas tensiones, doscientos cincuenta años y más.

Viene bien darle una ojeada a esta dimensión del asunto.

## FLUJOS

A más de los artículos que trajo el barco de Martínez Vegazo y algunos suministros obtenidos de Monroy (diciembre de 1543) al retornar al reino, en abril de 1544 arribó otro barco peruano, propiedad “de cuatro o cinco compañeros que de compañía lo compraron y cargaron de cosas necesarias”; mas la nave del norte zozobró y terminó robada e incendiada de los promaucaes en la desembocadura del Maule [9]. Así y todo, en medio de una estación de lluvias inusitadas (junio), revuelto con un temporal deshecho, tocó en Valparaíso el San Pedro, galeón gobernado por el competente piloto genovés Juan Bautista Pastene, con mercaderías que Valdivia pagó con 80 mil castellanos, pese a no valer más de quince mil, a Juan Calderón de la Barca, criado del gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro, quien era el verdadero gestor de ese negocio fulero [10]. Los sobreprecios de las armadas mercantiles hispano-peruanas, pagaderos en oro físico, era el cebo que atraía a los financieros y especuladores del norte, sobre la base de utilidades

seguras. El 'alineamiento' le daba ventajas al comercio virreinal sobre el febril consumo chileno, que cancelaba en oro en polvo.

Con la nao de Lucas Martínez y el galeón allegado por Pastene, Valdivia armó una flotilla que envió a reconocer costas y a tomar posesión de las tierras meridionales. La primera armada chilena se formó, valga la ironía, con naves peruanas. De paso, hizo de Valparaíso el puerto oficial de Santiago, pensando en centralizar allí la llegada de embarcaciones extranjeras y mantener un tráfico más sostenido con el Callao y otros apostaderos australes del nascente virreinato del Perú, un sistema de viajes y transacciones cobradas al contado o vendidas a crédito, liquidadas con la riqueza privada y pública extraída de los lavaderos [11].

Hacia 1547 se levantaba en el surguidero de Valparaíso una casa espaciosa, de varias puertas, para el resguardo de las tripulaciones y los pasajeros que pasaban a Lima con oro e impedimenta, y viandantes extranjeros [12]. La trascendencia que para la pervivencia del experimento chileno tenía la comunicación marítima con la Nueva Castilla, queda reflejada en el

hecho que Valdivia hizo levantar, más al norte, la villa de la Serena,

“a causa de resultar de ello mucho provecho y muchos buenos efectos, el primero y más notable, tener pueblo allí junto al puerto, donde los navíos viniesen seguros a tomar escala del Pirú a esta gobernación y reino de Chile. Y sabiendo que hay puerto y pueden seguramente venir los navíos, no saldrían en toda la navegación y viaje a tomar agua ni otra cosa en acatamiento, ni en su tierra ni en tierra de Copiapó, ni habría sucediente tanto peligro como cada día había con muertes de españoles, y así mismo no padecerían hambre ni sed los navegantes” [13].

Pronto estaba el capitán-fundador mandando a Pastene, a bordo del galeón, y a Monroy por tierra a “los rreynos del Pirú” a traer gente de guerra y a sabiendas, admitió que debía “comprar los hombres a precio de oro”.

“Y les dijo [a] ambos capitanes que el uno por la mar y el uno por la tierra trajesen socorro a este reino, y que en ello pusiese el calor que convenía, pues veían cuán neces-

rio era, porque contra ello saldrían de tantos trabajos y tan excesivos, y tendrían algún descanso. Y avisóles que demás del socorro de armas y gente y caballos que les había encargado, trajesen otras cosas que acá tenían necesidad” [14].

Para estimular el trato,

“y para que mejor se efectuase, acordó de ir el propio general en el galeón hasta la villa de la Serena, y allí proveyó de moneda a los embajadores y [a] algunos mercaderes que habían venido [desde Perú]” [15].

La Serena comenzaba a cumplir el papel para el cual había sido pensada.

La fijación con el Perú es entendible. Conformaba la placenta de una sociedad que, como la chilena, vivía en periodo gestatorio. Ya antes de partir del Cusco (noviembre de 1539), Pedro de Valdivia se había concertado con ciertos operadores a fin de que se le apoyara desde la retaguardia andina con uno o dos naves cargadas de esclavos, caballos, herramientas mineras y mercaderías. “Micer Francisco” (¿?), uno de los consocios de la empresa, p. e., obtendría

del negocio 4000 pesos oro, pagaderos quince días después del arribo de las embarcaciones [16]. Las tratativas comerciales que ligaban a Perú con un Chile apenas previsible comenzaron pues mucho antes de echarse a andar su conquista. El de Valdivia podía convertirse en negocio promisorio y los mercaderes no quisieron quedar fuera de la especulación. Fungirían, en este caso, de operadores financieros, proveedores e intermediarios oficiosos. Nueva Extremadura constituía, según se dice ahora, un mercado de futuros, y Perú constituía su pulmón artificial.

La obcecación de Valdivia en atar el destino de la joven colonia a lo que fuera el núcleo cordial del Tahuantinsuyo, quedó de manifiesto en la decisión de crear un precoz vínculo naval autónomo, digamos “sureño”, con la gobernación fundada por Pizarro. A mediados de 1541 el mandatario habilitó un astillero en Concón para construir con prisa un bergantín liviano que permitiera transportar al norte a algunos emisarios y las primeras remesas auríferas. La explotación de lavaderos con mano de obra indígena facilitada por el cacique Mitimailonko

[Michimalonco] se había, al par, inaugurado con rindes alentadoras. Había sido el toqui chileno curaca del los incas que le confiaron la vigilancia de los mitmaj -mujeres y hombres jóvenes que, a turnos, extraían oro del estero de Marga-Marga- quien reveló la ubicación de este yacimiento hasta hace poco activo [17].

Por otro lado, urgía traer de retorno los auxilios necesarios. El contingente de carpinteros de ribera, yanaconas y africanos que concentró en Concón para llevar a cabo ese primer proyecto de ingeniería náutica del país terminó degollado a manos de los ‘aucas’ de Quillota y el esqueleto del barco incendiado. El gobernador alcanzó el paraje solo para hallar “muertos trece cristianos y cuatro esclavos negros”, y “muchos yanacones y indias del Pirú” [18].

Apenas pudo, sin embargo, en un gesto que delata lo inconvencible de su convicción, Valdivia hizo construir y echar al mar otros dos veleros para suplir las necesidades de comunicación interna de la colonia y consumir algunos viajes esporádicos al Callao.



Esa determinación resultaba coherente con los hechos. La recuperación de la iniciativa española y su expansión hacia las feraces regiones de allende el Maule a partir de 1544, acrecentaron la necesidad de recursos y fuerzas de refresco. La senda desbrozada por el Santiaguillo se mantuvo abierta e hizo crecer la dependencia respecto del emporio peruano. El país se podía abastecer de todo aquello que la autarquía permitía crear. Mas los bienes de factura sofisticada -herramientas, semillas, razas ganaderas, azúcar, fierro, pólvora, municiones, papel, telas delicadas- y cuanto no podía forjarse en los talleres locales. Esos recursos, necesariamente, debían venir del centro andino. Un suministro que se pagaba a precios prohibitivos debido a las distancias, las recargas por riesgos, la estrechez de la oferta y la plusvalía abusiva de los agiotistas y controladores limeños, que internaban, para reventa, los apetecidos artículos de la región ístmica (Panamá). El estímulo principal era el lucro desmedido aplicado a un mercado cautivo. El experimento chileno estaba condenado a pagar bien. Puesto que las liquidaciones eran en metálico, el oro arrancado a los lavaderos por los indígenas de servicio

(encomienda), copioso en los primeros treinta años de la instalación ibera, se constituyó en la principal exportación chilena hacia su mercado de abasto (Perú). La promesa de ganancias impensables era suficiente aún para el quejumbroso Lucas Martínez Vegazo, quien ya en 1546 se halló empeñado, junto a su hijo Francisco, en iniciar una “compañía para mercaderías” con Diego García Villalón, en Chile [19]. El mismo comisionado Calderón de la Barca, llegado en el San Pedro, quedó de fijo en Santiago, sacando provecho de la racha y alta demanda. Vivar recuerda en su relato, y no por azar, al “criado del licenciado Vaca de Castro [Calderón] que estaba vendiendo y cobrando su mercadería, o por mejor decir, la que a cargo traía” en la capital del reino hartado después de haber llegado en el San Pedro [20].

Sin embargo, los primeros registros de movimiento naval no evidencian un trajín intensivo. En el lapso 1543-1556, según las cuentas de Thayer Ojeda, salieron de Valparaíso rumbo a puertos peruanos 17 barcos; desde estos sólo arribaron 24. Seis naves zozobraron en el intertanto. Con todo, el arqueo está hecho siguiendo

los registros disponibles y no considera los viajes indocumentados. Es muy factible que esta clase de expediciones irregulares hayan sido harto más frecuentes de lo aceptado. Para los exportadores peruanos, un mercado chileno siempre apetente de géneros exóticos y a la vez abundante en medios de pago en metálico, dispuesto a cancelar lo que fuere, conformaba un destino predecible de ventas. Sin perjuicio que los retornos, a su vez, dieran ocasión al traslado al norte de materias primas que comenzaban a concitar elevado interés en los emporios del virreinato, conseguidas a precio módico o mediante trueques.

Considerada la abundancia de medios de pago en Au en el centro-norte y sur chileno, y su insaciable demanda de artículos exóticos es muy probable la incursión irregular de navíos salidos de los puertos principales del virreinato cargados con los géneros de consumo que la experiencia acumulada a través de años de operaciones dirigidas al mercado chileno indicaba como venta segura; pagadera al contado, en metálico, o, a trueque, de materias primas loca-

les bien apreciados en los expendios de Lima y demás despachos del virreinato.

De cualquier forma, los movimientos tampoco han sido demasiados. El catastro chileno demuestra una existencia naviera recatada: en 1544 se disponía de una flotilla de tres naves y de cuatro a cinco en 1556; pero entremedio hubo año en que el reino contó apenas con uno o dos barcos. Valdivia hizo construir en astilleros del país un bergantín para abastecer cada tres meses a La Serena y un navío pesquero que después puso a servir el trajín con el Callao [21]. El bergantín demostró muy luego de que era harto capaz de viajar a los puertos de la Nueva Castilla [22]. No era mucho lo que podían hacer pero el intercambio se mantuvo a todo trance. En 1574, el industrioso Joan Jufre, había iniciado la construcción de dos navíos, uno de seis mil arrobas y otro de tres mil, capaces de realizar viajes lejanos, de descubrimiento, aparte de otros dos que controlaba y empleaba en exploraciones geográficas [23].

Aunque para 1560 seguía internándose desde el virreinato las simientes que sustentarían el posterior auge pecuario en las provin-

cias centrales de Chile, se ha dicho (Mellafé) que los circuitos comerciales eran entonces muy frágiles y de pobre acoplamiento entre sí. Chiloé, Valdivia, Concepción y la Imperial, un conglomerado exportador todavía precario, apenas habría despachado dos o tres naves al año hacia Valparaíso y el Callao. El animador del esquema nacional es, desde luego, Santiago, que al mismo tiempo mantenía vínculos de intercambio con Cuyo y Tucumán, prolongados enseguida (1580) a Buenos Aires, Paraguay y Brasil mediante una ruta continental que le suministraba azúcar, esclavos africanos y yerba mate [24]. Más al norte, Copiapó y la Serena abastecían, mediante mar y tierra, al cerrar el siglo, a los centros mineros del alto (Potosí) y bajo Perú de trigos, mulas, cueros, cordobanes, y aguardiente. Nosotros sospechamos, y ciertos indicios nos espaldan, que el traqueteo naval y los intercambios fueron mucho más profusos que lo percibido por Mellafé en la mera superficie.



## ORO, COMERCIO Y CONFIANZAS

A la verdad, ambos distritos septentrionales de la Nueva Extremadura, Coquimbo y Santiago, se integraron desde temprano al espacio peruano [25]. No es raro que en 1593 una compañía iniciara actividades pensando en colocar vino, cordobanes, sebo, pabilo e hilo zapatero en Potosí; o en defecto, en Porco y Cochabamba, para invertir en seguida la plata cobrada en las ferias de Lima y regresar a Chile con mercancía destinada a cambiarse por oro y bienes de la tierra. Con el margen de utilidades rescatadas la sociedad emprendería luego el mismo itinerario triangular [26]. Resultara o no, la operación delata imaginaciones comerciales audaces y dispuestas a correr y pagar riesgos.

Ciertos agiotistas se arriesgaban, en tanto, a pivotear entre Santiago, Lima/Callao y Sevilla. Tan luego como 1552, el conocido agenciero Francisco Martínez de Vergara, ex-asociado de Valdivia, aparecía en la ciudad del Rímac, a la cual viajaba con frecuencia a mercar, convi-

niendo una entrega de “ropas y mercaderías”, por cinco mil pesos oro de 450 maravedíes, en Sevilla, con Álvaro Muñoz, maestro del navío San Juan, a la gira en el Callao, a quien se encomendó la gestión [27].

Otras interpretaciones (Jara y Encina), sin desconocer lo incipiente del prematuro intercambio con el virreinato, resaltan el crecimiento del mismo avanzada la segunda mitad del 1500. Es verdad que este tráfico padecía de sobresaltos. Ciertas vicisitudes del desenvolvimiento chileno, a ratos daban lugar a pausas infructuosas y al desaliento de los tratantes limeños, faltos del reintegro de los préstamos y las utilidades asociadas. Como una parte considerable de estas recuperaciones derivaban, tal parece, de ventas al fiado y de la cancelación de amortizaciones, intereses y compensaciones por préstamos y adelantos, los mercaderes del norte, colocados ante estas emergencias, debieron rumiar mucho mejor sus inversiones de futuro en la gobernación chilena. Si las interrupciones del flujo se prolongaban el entusiasmo decaía. En 1566, p.e., el gobierno del virreinato dejó saber a la corona el júbilo que produjo en



sus exportadores, impagos desde hacía años, el arribo de un bajel chileno con más de 160 mil pesos oro destinados a cancelar los adeudos de varios años. Comentaba el licenciado Lope García de Castro que esa facturación cubría “sus respnsiones [remuneración] como antes”, quejándose, sin embargo, que con hiatos tan largos “iba cesando el trato de la mercancía que había de estos reinos para Chile” [28]. Se desprende de ello que antes de esa fecha el negocio binacional conoció etapas más intensas y redituables para los comerciantes virreinales, grupo que, de acuerdo a lo visto, no transaba siempre al contado. Por lo menos, en la situación descrita, los pagos no se hacían en el Callao al recibirse de las mercancías sino durante los retornos desde Santiago-Valparaíso, lo cual indica una confianza enorme en los tratantes chilenos... y en el país, en tanto campo de colocaciones. Antes y después, no pocas transacciones se avinieron a esta modalidad. Lo corrobora el que en el primer cuatrimestre de 1562 Lima recibiera un importe chileno superior a 500 mil pesos oro de 22 y 23 quilates para pagar a “particulares”, y que García Hurtado de

Mendoza notificara a Lima traer otros cuarenta mil con fines parecidos [29].

Si los oferentes limeños se arriesgaban a tanto, es palmario que los beneficios no eran mezquinos. Quince años después del arribo del Santiago a Valparaíso, el propio virrey Toledo dio cuenta de un síntoma poderoso. El 24 de septiembre de 1571, desde la real ciudad de Cusco, a más de notificar al monarca el haber dejado “asentados” los almojarifazgos de Tierra Firme, apuntó que “se ha dado provisión para sentarse en todas las costas que hay desde allá hasta Chile, y agora con este despacho se llevan a Chile, aunque vuestra majestad no lo había mandado, porque es cantidad lo que se sube y crecido el mayor valor y no deja de tener retorno ya de algunas cosas de aquel reino que bajan acá, y al cesar la guerra la tendría mayor”. Precedente indicativo de una actividad más vivaz de lo previsto, incluido el ingreso de productos del país austral al circuito “chalaco” [30].

Las mismas autoridades chilenas que paraban fugazmente en Lima percibían de inmediato las ventajas inherentes del reino sudista,

desbordado de nutrientes baratos y en gran pie para mandar por mar al virreinato manteca, vino, pescado, carne, pan, cecina, vinagre y más [31].

Las *cosas* a las que aludía Toledo ya no eran exclusivamente metales.



## UNA MINERÍA TREPIDANTE

Alguna relación tenía ese fenómeno con los altibajos de la estructura productiva chilena, tan apegada al factor mineralógico. En el último tercio del XVI, en la medida que la extracción aurífera declina en Nueva Extremadura, se aprecia un paulatino aumento en el interés por la tierra y la comercialización del saldo agrario entre iberos y criollos.

Álvaro Jara piensa que esta reorientación fue tuvo la protección consciente del aparato virreinal. Las facilidades que se le otorgaban denota la importancia ganada por un suministro que a Lima no le convenía interrumpir mediante cortapisas legales [32]. La decadencia minera no segó, por tanto, el dogal que liaba ambas economías. En el caso chileno, obró en pro de la vinculación de la agricultura de la región templada con dos mercados de consumo, interno uno, exterior, el otro, y en ningún caso ocasionales después de 1570. Encina llega más lejos y postula un comercio regular con Perú en dicho lapso.

La baja del rendimiento aurífero, derivada del descenso demográfico de la mano de obra indígena y, tal vez, el desgaste de algunos yacimientos, redujo la participación del oro en la renta nacional, el bien máspreciado en el conjunto exportado hasta allí a las plazas comerciales del virreinato. En 1541, el oro extraído de las arenas fluviales, de haberse cobrado, debió rendir un quinto de \$ 8.400, de 14 mil en 1546 y 16 mil en 1547; no obstante, en los primeros años de la actividad la gabela, para alivio e incentivo de los productores directos, se redujo a un décimo. Debe recalcularse pues en 2,200, 7,000 y 8,000 pesos, sucesivamente [33]. Con la mejora tecnológica y la extensión de los laboreos hacia los territorios australes, el producto interno tomó la línea ascendente durante un tiempo -varios millones de castellanos en una decena de años- aunque empezó a trastabillar a fines de los sesenta. Había comenzado a contreñirse con pausa. En 1569 la contribución dejaba al tesoro fiscal entre 40 y 46 mil pesos -de un pozo de 200 a 260 mil p. Las demoras del 1560, que fueron de más a menos, tomadas en conjunto, reportaron no menos de 2 millones 300 mil p. (sobre 9 t.)

Los setenta se iniciaron con un horóscopo adverso. En 1571 no se sobrepasaba -información del presidente-gobernador Bravo de Saravia- los 34 mil p., sobre una recaudación bruta de 174,000. Los auditores del reino, a la sazón, le participaron a Felipe II “haber venido vuestros reales quintos en gran disminución a causa de la continua guerra”[34]. En coyunturas risueñas, los números de ambas entradas – la tasa fiscal y las ganancias privadas- crecían con respetabilidad [35]. Los datos de M. Góngora refrendan que todavía en 1575 las bateas de la Serena, Santiago y Valdivia eran capaces de encimar la barrera de \$ 200,000; empero, al año siguiente tornaban a caer con cierta fuerza: \$ 168,000. En una y otra performance el impuesto minero tuvo un rendimiento superior a los 40 y 30 mil pesos respectivamente [36]. En suma, los setenta se despiden con una performance de 1 millón quinientos mil castellanos y 7 toneladas de Cu arrebatados a los depósitos aluviales.

Asentado en semejante punto de partida, el destino del decenio consiguiente estaba echado. En 1580 se contabilizaron 125 mil p. (Villalo-

bos, 18), presentativos de un quinto de 25 mil castellanos. Tres años después, el gravamen había descendido a 22 mil p., y en 1589 el producido integro, arrastrando los pies, frisaba en 100 mil p. (Villalobos, o. c.); un acumulado de 1.100.000 p. (aprox. 4.6 t.)

La crisis final quedó anunciada en los autos secretos de una pesquisa de orden de García Hurtado de Mendoza, ahora virrey del Perú, al empezar 1590 (BN, MM, 90, legs. 1255/56). El acreditado licenciado y comisario del santo oficio, Melchor Calderón, uno de los testigos convocados, declaró que a su entender “en todas partes se saca muy poco [oro]” y “serán más de cien mil pesos porque... lo más hurtan los indios”. El connotado vecino de Concepción, Alonso de Campofrío Carvajal, mejor enterado, corrigió el importe, afirmado en los papeles del estado. Campofrío aseguró que “entiende que se sacaran menos de cien mil pesos, que en esto se remite a los libros reales y a las cuentas de los quintos”. El general Hernando de Aguirre admitió desconocer las cuentas del resto del país mas estaba cierto que en Santiago se lograban 50 mil pesos y en la Serena 20



mil. Es aconsejable confiar en las cifras de A. de Campofrío.

De allí en más la postal chilena se ensombrece. En dos lustros (1601) los derechos cobrados bajaron a \$ 2.500, dentro de una facturación que no excedía de \$12.500 castellanos; decadencia que se imputaba al recrudescimiento de la guerra [37]. Entremedio, los papeles del gobernador Óñez de Loyola indican que los placeres de Chile daban, a lo más, de 13 a 14 mil pesos en impuestos —sobre un beneficio bruto rayano en 70 mil.— en 1593 [38]. Lo más probable luego, es que el beneficio global en los noventa haya girado en torno a un valor intermedio entre las entradas confesadas en la investigación secreta del verano de 1590 y las establecidas en el informe de Óñez de Loyola, en 1593. Apoyándose en estos puntos de los escrutinios, la ganancia general, fiscal y privada (declarada), no pasaría de 850 mil castellanos (sobre 3 t. 1/2) en los noventa. Las informaciones provenientes del bien enterado sargento mayor del reino, Miguel de Olaverría, en todo caso, y contra lo pensado [39], permiten colegir que, aparte de Coquimbo y Quilacoya, todavía

se producía oro en Osorno, y muy poco en Valdivia y Chiloé, en 1598 [40]. Los datos son previos pero inmediatos al levantamiento de 1599, a la pérdida de las siete ciudades australes y al abandono de los enclaves metalíferos situados dentro de su radio [41].

Las sumas de 1593 equivalen a un tercio de la riqueza que el país creó en el año fiscal de 1575. No obstante, hay que tomar en cuenta, una vez más, la evasión. Se conjetura que los naturales empleados en las faenas retenían, de su cuenta, un quinto del oro extraído (Encina, 1940); pero debe contemplarse, asimismo, los ocultamientos de los encomenderos-mineros coludidos con comerciantes y funcionarios. Los mercaderes que fungían de intermediarios entre productores y las casas de fundición estuvieron entre los mayores “roedores” de la riqueza oficial. El perjuicio público pudo llegar, en una estimación conservadora, a una tercera parte de lo declarado [42]; sin embargo, es factible que alcanzara a mucho más todavía. Un 40%, y en ocasiones 50 %, no tendrían nada de extraño. Los montos confesados en las estadísticas fiscales deben castigarse consecuentemente.

Si hacia 1570 los asientos mineros chilenos se batían con recaudaciones de 200 mil y tantos pesos, nivel honorable, veinte años más tarde se conformaban con la mitad y en 1600 con menos de un tercio de ese monto, desmoronamiento que, sobremanera, se articula con la pérdida masiva de brazos y el abandono de los depósitos situados Biobío adelante. De modo que la responsabilidad achacada al conflicto bélico en la caída paulatina del oro parece certera.

Pese a lo precedente, hay que acentuar una precaución. Las anualidades citadas corresponden a ciclos aislados; bien podrían plasmar años ‘malos’ en particular, pero dentro de un cúmulo de demoras que, aunque deficitarias, marcan cocientes algo mejores. Óñez de Loyola, p. e., en su memoria de 1593 parece no tomar en cuenta a Quilacoya, cuyas faenas se veían discontinuadas por la intensificación de la guerra de frontera. Sin embargo, de las representaciones de Olaverría se infiere que ese yacimiento había recuperado su actividad y 250 “indios de batea” (jofaina) trasegaban sus depósitos aluviales. A la vez, en la Serena, 400 naturales de encomienda y un contingente aborigen

condenado a trabajos forzados (“indios de guerra” del sur desterrados a Coquimbo) sacaban a diario entre 6 tomines y un peso. En Valdivia y Chiloé, en cambio, se lograba ya muy poco oro. La industria, si bien empequeñecida, no estaba del todo extinguida. El alzamiento general de 1599, por el contrario, terminó de traerla a tierra. En esa vorágine se pierden los mejores lavaderos del país, paralizan los asientos mineros aledaños al Biobío y la contribución del oro adquiere tonos de indigencia.

## LA PRODUCCIÓN

El producto interno asentado en el oro ha sido, en todo caso, inflado. Chile fue rico en metal áureo y remesó a la economía peruana la mayor parte de la extracción, oro en tejos, en polvo y en grano, mas el volumen estuvo lejos de ser monumental atendidos los resultados. Las noticias de Vivar muestran, medido en moneda, inicios más bien concisos en la Nueva Extremadura central:

1541 42.000 pesos

1546 70.000 pesos

1547 100.000 pesos [43].

Entre 1541-47, con los guarismos declarados, se habría reunido una riqueza de 212 mil pesos, excluida la evasión. Empero, esas cifras están bajo la realidad. Para acercarse a ella se debe tener presente que solo la demora de ocho meses de 1546, apoyada en quinientas bateas de trabajo y en condiciones de paz relativa, gestó los indicados 70 mil pesos [44]. Es probable que a partir de la 'normalización' conseguida

en 1544 en el distrito santiaguino, en condiciones parecidas, el beneficio fluctuara entre esta última cantidad y los 60 mil p. anuales para las demoras de 1544 y 1545. Después de 1547 y hasta el fin de la década el producido no bajaría de cien mil castellanos/año. En cuentas estrictas, en siete años de dedicación la demarcación santiaguina aportó, pensamos, con 550 mil pesos, sin considerar el porcentaje de defraudación. Falta, con todo, el aporte serenense, que no fue mucho al principio -la villa se fundó en 1544 y terminó destruida por los diaguitas del norte en 1548. Es plausible que con un número más estrecho de encomiendas -12 o 13-, y de escaso contingente nativo, en un quinquenio de trabajos se acercara a los tramos más humildes de la comarca de Santiago en sus demoras iniciales (20 mil p.) y lindara en los 200 mil castellanos, incluidos los desvíos clandestinos, en su primer lustro. Para 1550, en que arranca la proyección española hacia el sur del país mapuche, las jurisdicciones de Santiago y la Serena habrán contribuido pues con 700 castellanos, incluida la malversación, primer impulso de lo que iba a convertirse en una industria.

Es cierto que algunas fuentes aluden a demoras mucho más apetitosas para Santiago, pero con visos que llevan a sospechar algún grado de excentricidad en las cifras. Semejantes apreciaciones permitirían presuponer, v. gr., ganancias superiores a 600 mil pesos la demora, una cuantía que no se condice con los coeficientes hasta aquí revistados. No resulta imposible, mas la templanza, en este caso, es preferible a la manga ancha.

Es indiscutible que en la segunda mitad del siglo XVI, con Andacollo en pleno ejercicio en los términos de la Serena (unos 30 mil castellanos o *doblas*, como se le denominaban en Castilla, por lo bajo, cada temporada)[45], y los varios lavaderos fértiles del límite norte (Choapa) y otras localidades de la demarcación de Santiago, la productividad y las utilidades de la gestión aurífera de Mapocho a Copiapó se alzaron a cotas que ruborizan las alcanzadas, a duras penas, en los años del cuarenta.

Sin perjuicio de ello, y antes de abandonar la materia, no está demás preguntarse si no habremos cometido el pecado de subrepresentar el producido anterior a 1550. En el estío de

1549, p. e., los mineros de Marga-Marga alardearon ante los regidores del cabildo de Santiago acerca de la capacidad de ese solo distrito de producir de 25 a 30 mil pesos en quintos, computo congruente con un valor global de entre 125 y 150 mil pesos si se hubiera tratado de quintos; pero por entonces la política impositiva se conformaba con cobrar el diezmo y no el quinto, dato que eleva la deducción, para 1549, a una razón de 250 a 300 mil pesos en esa única demora. Esa valuación, sin embargo, refleja, a mi entender, unos cuantos gránulos de fabulación, agregados por un grupo de interés (los explotadores del lugar) empeñado en realzar la importancia de su actividad en provecho propio [46]. Es decidor, p. e., que en 1550, dos bajeles salidos de Chile transportaran al Callao ingentes cantidades de oro de particulares pero apenas 11 mil en derechos reales [47], desequilibrio que sugiere altos grados de latrocinio imputable al sector privado ligado al quehacer extractivo. Cuando mucho, los derechos declarados proyectan una recaudación general de 110 mil castellanos, dígito consistente con las estimaciones que hemos avanzado en torno a 1550. Ni de cerca próximo a las arrogantes deducciones



dinerarias del gremio minero de Marga-Marga en las postrimerías de los cuarenta. Pero -beneficio de la duda- quizás la de 1549 no fuera una trastada sino la manifestación sincera de expectativas de tener un año promisorio; ilusiones que, es probable, naufragaron con indeseada prontitud [48]. Como quiera haya sido, las suspicacias son suficientes para poner en entredicho esta clase de cotizaciones.

La auténtica, valga la ironía, 'época de oro del oro' chileno se extiende durante el decenio esplendente de 1550 y da sus últimos halos en los años 1561/62. De allí en más comienza a decaer con calma y tiza. La incorporación de los territorios australes de la gobernación, dotados de encomiendas de 6, 5, 4 y 3 mil naturales 'de servicio' y de los potentes lavaderos de Concepción, Villarrica, la Imperial, Valdivia y Osorno, y ciertos centros secundarios (Chillán, Angol, Chiloé, etc.) van a redundar en una productividad y rentabilidades altísimas, que los entendidos de ese periodo reputan en 6 o más millones de pesos; guarismos que no deparan ninguna sorpresa. La superabundancia del factor trabajo y del recurso físico, y la experiencia

ganada por los cuadros técnicos españoles en la planificación y rodaje coordinado de los laboreos mineros tornan hacederos tales réditos. Con no poca razón Villalobos (1983) enfatiza que esos crecidos importes vuelven sensatas las informaciones de Mariño de Lovera y el padre Rosales, concernientes al producido de Quila-coya, Imperial y otros enclaves del sur lluvioso, sindicadas, por muchos, de fetichistas.

Los cinco grandes distritos auríferos de Chile meridional, aún con una productividad acotada -cada uno, digamos en torno a los 100 mil p., cuantía impensable dadas las grandes posibilidades de la minería austral-, en el doceño que parte en 1550 y acaba en 1562 han debido enterar con soltura los 6 millones de doblas. Con la aportación de Santiago, Coquimbo y demás lavaderos provinciales que sacaban sumas interesantes, en el mismo lapso se habrán superado con holgura los siete millones oro, en el conjunto de los lavaderos chilenos.

Pasado 1562, en cambio, los indicadores comienzan a mermar a ojos vista con la extensión de la guerra, las rebeliones indígenas y la disipación de la mano de obra, devastada por la

actividad bélica y las pandemias reiterativas de la segunda mitad del XVI. Lo concreto es que el producto y los réditos asociados se contraen sin remedio. Hacia términos de esta “primera colonia”, según llamara Eduardo Solar Correa al 1500, la industria del oro es nimia dentro del cuadro de la economía política de la Nueva Extremadura. De cualquier forma, esta decrepitud compete a los cuarenta años que siguen a los veinte de crecimiento y suntuosidad.

Así las cosas, la primera gran prosperidad se situaría entre 1550, comenzada la conquista austral, y 1562, que marca la recuperación de la ofensiva araucana, y con ella la guerra permanente; diluidos ya los vahos efímeros de la “pacificación” atribuida a García Hurtado de Mendoza [49]. El licenciado Juan de Herrera, justicia mayor y visitador del reino de Chile, que además regentaba el “oficio de contador” y fiscalizador de los recursos de la hacienda real en la gobernación, tras cerrar una muy rigurosa auditoría, aseveró, en abril de 1562, que “desde el año 42 acá, que ha de aquella provincia se pobló”, S.M. debería haber recibido en quintos y diezmos la sideral cifra 714.178 pesos, esti-

mación, sin duda, teórica. En apariencia este justiprecio corresponde a una proyección ideal de cuánto habría tenido que recibir la corona en relación a un potencial aurífero reputado en diez veces aquella cantidad, de acuerdo a un cálculo especulativo de las reservas de oro existentes en el país. De otro modo no se entiende que a reglón seguido el mismo factor Herrera, que tuvo a la vista los catastros de la gobernación, afirme que, culpa de la guerra y los apuros de la tierra, los hispano-chilenos “han pagado diezmos y no quintos” y “parece que de veinte años a esta parte se han sacado en Chile seis millones y más de pesos”; conclusión a la que arribó luego de recorrer en persona el reino, inspeccionar las cajas del rey y cuadrar los números de los padrones disponibles. Él mismo, aclara, ha llevado consigo a Lima \$ 28,520, transferidos a los oficiales reales del virreinato, [50]. Tales ingresos son consonantes, con un producto de \$ 228,160, conforme al octavo real, vigente a esa fecha, si bien conciernen a las tributación de las demoras del año 1561 [51].

Herrera, empero, no suelta prenda acerca de producción de oro conseguida en ese quinto

de siglo. Se reduce a confesar que los ingresos asociados a la actividad llegan a seis millones “y más”. Cuesta imaginar a cuánto alcanza ese más enigmático. La literatura consigna que cada millón de castellanos equivalían a 4600 kg. de oro y un kilo del metal se tasaba, mínimo, a 250 castellanos o pesos oro. La contabilidad del factor-visitador Herrera, de seguirse estos criterios, redundaría entre 27 y 28 toneladas de oro en la veintena. El acumulado absoluto importaría 40,18843325 onzas troy pero esto es mera especulación.

Hay un elemento que, así y todo, intriga mucho. Si seguimos los valores comentados antes, esos 27.600 kg., compaginan con 6.900.000 castellanos, suma casi idéntica a la que otorga para Chile en el mismo periodo el cronista Juan López de Velasco, según veremos.

El tiempo era propicio a tamaña fecundidad. Una ligera noción la proporciona el hecho contundente que en el transcurso del mandato de García Hurtado de Mendoza se traspasó al virreinato del Perú un millón de castellanos pertenecientes a particulares. Los oficiales reales establecen que la cuantía de los diezmos cobra-

dos cuando su administración (1557/61), llegaron a cuarenta mil pesos año, concordantes con un volumen de 400 mil castellanos anuales en oro extraído: 1 millón seiscientos mil doblas en los cuatro años de desempeño del avasallante Hurtado de Mendoza (Encina, II, 559). Contra esa cifra habla el que la satrapía instalada por don García en las ciudades del sur, entre otros atropellos sin cuento, que Barros Arana ha documentado con serena objetividad, aplastó la autonomía de los oficiales reales para disponer a voluntad de los depósitos de las cajas del rey, sustrayéndolos a destajo y sin dejar recibo de los retiros en metálico, de manera que las partidas, compuestas por los funcionarios aterrORIZADOS, se desentienden de fijar las pérdidas efectivas ocasionadas bajo la gobernanza despótica de Hurtado de Mendoza. En este ambiente de impunidad sin límites, las palabras de Góngora Marmolejo (1575, 138) traen consigo mayor luz. El gobernador de cuentas, narra Góngora, mantuvo en Quilacoya “sacando oro [a] seiscientos indios”, que trabajaban “de domingo a domingo”, cuyas utilidades, en vez de remitirlas a la contaduría real, empleó en premiar a gentes de su séquito y entorno doméstico. His-

toriadores graves calculan que este negociado turbio, pagado con vidas indígenas, le reportó a Hurtado de Mendoza 1 millón de castellanos (Eyzaguirre, 115). Este tipo de venalidad, que era la de muchos, muestra que una facción incalculables de los réditos del oro, en su mejor mañana, escapó a la contabilidad de los ábacos fiscales. La rentabilidad que hemos calculado para el bienhechor periodo 1557-1562 fue, a no dudar, mucho más crecida en los hechos. Es suficiente con atender a que, hacia el retiro de don García del país, “fue Dios servido se descubriesen las minas de Chuapa, cosa riquísima de oro, y las minas de Valdivia, por extremo ricas, que dellas unas y otras se ha sacado en catorce años grandísimo número de pesos de oro” (Góngora Marmolejo, o. c., 141). Vale decir, desde 1561 a 1575, y en apenas dos distritos.

Dejando a un lado el aspecto corruptible de los manejos comentados, en 1562, anualidad generosa, se contabilizó, en moneda legal, medio millón de castellanos y una producción de dos toneladas y un tercio de Cu. El año anterior, lo hemos visto, el sector minero recaudó cerca de 230 mil pesos, cifras que, acopladas a

los altos ingresos generados en el gobierno de García Hurtado de Mendoza, sobrepasan los dos millones y medio de pesos 'en regla'. En el septenio precedente (1550/57) se habría gestado una cantidad similar en los distritos del sur y el centro-norte de la N. Extremadura, que, recordemos, creó alrededor de 700 mil castellanos durante los 40'.

Juan López de Velasco, cronista mayor de Indias, que tuvo a la vista las series relativas a la América española, en cambio fija en siete millones de pesos el valor del oro extraído en Nueva Extremadura en su primera veintena, diferencia con Herrera que puede estar fundamentada en la consulta de fuentes más completas y actualizadas. Si así fuera, y lo parece, las noticias del cronista mayor de las Indias hispánicas resultan creíbles [52]. La otra alternativa factible es que López, que conoció sin duda el sumario de Herrera, haya formulado una proyección destinada a fijar la cantidad aproximada de oro que salió de las entrañas de Chile, reduciendo su gramaje a un valor promedio en castellanos, i. e., a \$ 250 pesos cada 1000 gr.,



que, da, en globo, 6 millones 900 mil p. que, naturalmente, redondeó a 7 millones.

En resumen, si sumamos estos siete millones de la fase que va de 1541 hasta 1562 a los 5 millones y tres cuartos que hemos fijado para la que va de 1563 a 1600, el total se aproxima a los 13 millones de castellanos (12. 750.000): casi 60 toneladas de oro en sesenta años de explotación progresiva.

Sin embargo, este producto no contempla el margen de oro birlado ilícitamente por mineros, “indios lavadores” y comerciantes que hacían las veces de intermediarios con las casas de fundición y *quintado*, que para Millán se estabilizó, al cabo, en un 33%. De aplicarse esta proporción, que se presta a polémica, el global ascendería a 17 millones de pesos: 78 t. y porción. Mas resulta incognoscible el porcentaje real de malversación y cualquier guarismo que se proponga puede afectar indebidamente la cifra base.

Los cálculos de Hermann, que clonan los de Soetbeer, establecen una producción neta de 32 toneladas en los dieciséis años corridos en-

tre 1545 y 1560, a razón de dos anuales, y de 16 en los últimos cuarenta años del siglo, con un promedio anualizado muy por debajo de media tonelada (400 kg.): 48 mil kg., desde el inicio de las explotaciones hasta 1600 [54]. Millán, sin embargo, reputa que los números documentados encubren una elusión, en sus cálculos, de un 33% cuando menos, pues circulaba oro en polvo no quintado y encomenderos, “indios lavadores” y comerciantes se concertaban para burlar el impuesto real. El gráfico que presenta, sin embargo, reputa 2000 mil kg. anuales en los veinte primeros años de la colonización y medio millón la demora en los cuarenta años siguientes (Millán, 17). La producción total, sobre tal basa, debió rebasar, con timidez, las 60 toneladas en el siglo de la conquista [55]. Cavieres, sin entrar en mayor análisis, estima que el *peak* medio en el ciclo bonancible (1545-1560) llegó a 2 mil kg. y en el peor (1560-1600) a 500/año, lo cual arroja, asimismo, 50 mil kg. en el transcurrir del primer siglo hispánico [56]. No obstante, las conclusiones de Millán y Cavieres (en particular este último) parecen más intuitivas que empíricas. Pensar una producción general de 72 toneladas no tiene nada

de inverosímil si se atiende a las fuentes administrativas y privadas y se calzan los índices de producción con los valores monetarios. Estamos contestes sí que los correctores



## LA REINVENCIÓN

Debe considerarse que, aunque importante, solo una parte del oro se incorporaba a la riqueza pública y privada peruana. Una fracción muy estimable quedaba en el reino o iba a otros destinos (territorios atlánticos). Es impensable, por ende, que la relación de Chile con el virreinato pasara exclusivamente por el polvo ambarino. En el último tercio del XVI los envíos se habían diversificado y los retornos peruanos en moneda y bienes trocados comenzaron a hacerse sentir en la economía local cada vez con mayor fuerza. El “siglo del oro” había sido corto. A Lima y a sus provincias ahora le apetecía de manera creciente el sobrante de la industria pecuaria.

El declive aurífero estimuló con creces el tráfico del exceso agroganadero anual de la Nueva Extremadura. Desde varias comarcas del joven reino del sur comenzó a afluir en dirección a las plazas mercantiles del virreinato el tipo de producción que sería característica de la época del latifundio antiguo —unidad fundada en

la hacienda ganadera— en su edad madura (s. XVII). Las capturas conseguidas por los primeros corsarios ingleses y neerlandeses confirman la tendencia general. El solitario barco que Drake tomó en 1578, en la bahía de Valparaíso, transportaba al Perú un cuantioso cargamento de tocino, charqui, harina y otros géneros, incluyendo tres mil botijas de vino, estimado en 20 mil pesos [57]. El cabildo de Santiago tuvo luego (1583) que impedir vía ordenanza nuevos embarques de sebo y velas al virreinato puesto que ambos bastimentos faltaban ya en el reino [58]. Esas medidas de urgencia no consiguieron disuadir un tráfico que subió en volumen y composición en el curso de esa década. En 1593, la flota del galante Richard Hawkins capturó cinco mercantes ante Valparaíso, además de ocupar las bodegas del puerto, en las que halló a granel sebo, quinientas botijas de vino, tablas en maderas nobles, 3200 gallinas, telas del país y otros muchos suministros, con destino al virreinato o a la espera de sus barcos. Uno solo de los buques apresados por Hawkins en su atrevida incursión, salido pocos días antes de Valdivia, trasladaba en conserva más cajas de manzanas que oro, para el descontento de

los invasores ingleses [59]. Siete años después la gente de Van Noort apresó tres gabarras apostadas en el puerto, pletóricas de especies similares, aparte de treinta pobres naturales a los que hizo degollar sin misericordia. La contabilidad del botín arrojó multitud de porcinos, ovejas, manteca, manzanas, cocos, cordobanes, aceitunas envasadas, legumbres y frutas secas, algunos caballos y vino almacenado en potes de cerámica [60].

El proceso exportador escondido detrás de estas operaciones fue reconocido de forma abierta por el gobierno limeño en el último tramo del siglo. El virrey García Hurtado de Mendoza lo transmitió con seco pragmatismo al monarca en 1592:

“Y [como] para el remedio de algunas necesidades desta, envían ([desde Chile] a vender algún trigo, harinas, tocinos, cecinas, frutas y cordobanes, parece que sería de mucho inconveniente para sustentarse aquella tierra, llevarles ningunos derechos de los bastimentos que bajan a éste [Callao] y al puerto de Arica [61].

Los registros fiscales, reducidos a meros retazos, no reflejan, con todo, la magnitud del intercambio. Apenas cubren un decenio (1567-1567) y dejan la falsa sensación de que Chile se contentaba con importar mercaderías desde Perú y efectos de España, transportados en las flotas a Panamá, sin remitir en la práctica nada al exterior, salvo oro, lo cual, según se vio, es una entera falacia [62].

La realidad de este tráfico primitivo se reflejó en los servicios y puestos de Valparaíso. La singular casona de 1547 poseía un entorno más animado treinta años más tarde. Los navíos del virreinato aportaban cada vez con mayor frecuencia en un apostadero dotado a la sazón de

“ciertos aposentos y tiendas que allí hay donde se meten las mercaderías que vienen del Perú y se guarda el vino que de esta ciudad se lleva” [63].

El nuevo impulso de la economía política chilena fue percibido con perspicacia puertas adentro de la real audiencia de los reyes en 1594. Respondiendo a una requerimiento del procurador general de la capital de la Nue-



va Extremadura –en la misma se reconocía la impotencia de su vecindario por “no poder labrar minas y ser su principal contratación y sustento traer a vender [a Perú] las cosas de cosecha”– el órgano limeño se mostró muy receptivo. En lo sustancial dispuso que “del trigo, harina, tocinos, frutas, cordobanes y otras de mantenimiento que se traen a esas provincias de las de Chile no se cobren derechos”, electrizando así la actividad de todo el reino sudista [64]. Seis años después, Melchor Calderón, ratificó el término del ciclo expansivo minero y la vitalidad del tráfico de grasa y cueros con el coloso norteño.

“Por haber pocos naturales en términos de esta ciudad y Serena, afirmó, se saca muy poco oro”, puntualizando “que a esta causa los que en ella viven y residen se sustentan con el sebo y cordobanes y badanas que envían a vender al Perú” [65].

El intercambio pudo haber llegado a más de no haber sido por las constantes derramas que los gobernadores del reino echaban sobre vecinos y comerciantes para ayudar a sustentar los costes de la guerra de Arauco. A fines del XVI

estas gabelas extraordinarias tenían encogidos los negocios y parálíticos a los tratantes, que descapitalizados, faltos de demanda o acoquinados ante la eventualidad de arriesgar caudales en un clima así de arbitrario, no se atrevían a moverse ni a mover nada. La depresión del mercado interno tenía mucho que ver con la contracción de la hacienda privada de los vecindarios urbanos, entre ellos el de Santiago, tan dominante antes, muy castigados de las contribuciones recurrentes [66]. A lo que se sumaba la crisis naviera que afectó al reino en 1599. La única fragata que sostenía la comunicación con el Callao había dejado de operar a la sazón y ni siquiera el antiguo procurador general de Chile, Domingo de Erazo, lograba retornar a él desde Lima por no haberla “en ninguna manera” [67]. El efecto dinámico procedía de los financieros del virreinato, que exentos de esas iniquidades y cargas inventadas por el poder público, compraban igual el remanente chileno.

De todas maneras, en ciertos distritos golpeados por la baja aurífera se buscaron rubros alternativos de exportación. El de Valdivia lo

encontró en la madera nativa. Mariño de Love-  
ra da cuenta como de su puerto salía

“mucha madera extremada para edificios, y  
gran fuerza de tablas anchas como de cedro, de  
que van al Perú navíos cargados” [68].

Había mucho más. Mariño, que en 1575 fue  
corregidor de la provincia, confirma un tránsito  
subido de barcos a través de los dos brazos  
fluviales que unían la ciudad y sus contornos  
con el mar exterior.

“Fuera desto, por los ríos grandes suben las  
naos cargas hasta la ciudad [...] y así su-  
ben navíos grandes por él [río principal]. Y  
el otro, que es algo menos, es tan caudaloso  
que los navíos más pequeños andan por él  
sin dificultad, y así entran por ambos ríos  
las mercaderías que se llevan del reino del  
Perú ordinariamente” [69].

Olaverría lo ratifica. Ese corregimiento aus-  
tral, decepcionado de un oro cada vez más cos-  
toso de producir, se ocupaba “en la granjería de  
cortar madera y tabla” en los espesos bosques  
que cubrían el distrito de la ciudad, “adonde  
van cada año muchos navíos del Perú a car-

gar de madera y de otros aprovechamientos de aquella tierra” [70].

La guerra, intensificada a comienzos del 1600, produjo una paradoja circunstancial que deja en evidencia el estrecho maridaje entre ambos mercados. Con la pérdida de los ricos territorios de ultra-Biobío y la caída general de siembras y cosechas en medio de la ofensiva indígena, escaseó el trigo. El gobernador Alonso de Ribera se condolía de eso: “El reino siendo muy fértil de comidas, carece al presente de ellas, y se proveen del Perú, adonde por granjerías se llevaban los navíos cargados de trigo” [71]. El apunte certifica el lugar que había alcanzado ya en los tramos finales del XVI el cereal chileno en la demanda limeña. Naturalmente, estabilizada la frontera y concentrado el asentamiento ibero en el centro-norte de la gobernación, se hizo innecesaria la importación de alimentos desde el agro virreinal y el ciclo ligado a la colocación de excesos agrícolas, pecuarios e industrias asociadas en los mercados del Perú se consolidó en definitiva.

Esa singular ruta tomada por la evolución económica chilena permite conjeturar que la

base productiva necesaria para embarcarse en una dinámica de esta naturaleza estaba, sino presta, al menos con los márgenes suficientes como para mover sus stocks al exterior. En el núcleo templado los cultivos mediterráneos y las especies ganaderas del viejo mundo se aclimataron tan bien en los primeros cuarenta años de la conquista que al acentuarse la recesión minera impusieron *per se* las ventajas comparativas en un contexto propicio a la reinención. Un acabado panorama de la geografía económica del país esbozado por los vecinos de Santiago en una probanza colectiva de sus servicios a la corona resume con eficacia el estado de cosas en 1579.

“Este dicho reino de Chile -aseguran- que los dichos vecinos desta ciudad de Santiago fundaron e poblaron como dicho es, tiene de largo desde el valle de Copiapó hasta el fin de la tierra, de lo que esta conquistado e visto, trescientas leguas caminándose por tierra, y en ancho tiene veinte leguas, poco más o menos. Por linderos a la parte hacia donde sale el sol, una cordillera nevada muy alta y de la otra parte tiene la Mar del Sur,

va casi toda la costa norte sur hasta el Estrecho de Magallanes. Es tierra fertilísima desde Copiapó a la Imperial, donde se da e coge mucha cantidad de comida. Al pie desta cordillera ay gran cantidad de baños de agua caliente donde se bañan los indios y españoles y sanan todos los que padecen enfermedades de frio e se quitan las llagas e sarna, tiene gran cantidad de alumbre y en muchas partes tiene muy gran cantidad de sal, tiene muy buenos pastos para ganados. El temple desta tierra es escogido de bueno por estar en la zona templada porque está fuera de la tórrida zona e comienza cuatro grados más allá del trópico de Capricornio. Tiene su invierno y verano al contrario de España por estar de la otra banda de la línea equinoccial, esta todo este reino de Chile en tercero cuarto y quinto clima, los mismos vientos que corren en España vientan en Chile, aunque contrarios efectos. Cógese mucho trigo, cebada y todas las legumbres de Castilla y de la tierra e así ay muchos naranjos, manzanas, cermeños, membrillos, camuesas, duraznos, ciruelas, granadas y olivos. Ay muchas viñas donde se coge mu-

cho vino, ay gran cantidad de ganado, así de ovejas como de cabras, vacas, e yeguas, e puercos. Ay gran aparejo para hacerse paños finos por haber tanta cantidad de lanas y los demás adherentes como son aguas maravillosas todas colores muy finas, comiéndose a hacer frezadas e sayal, ay fechos dos ingenios de azúcar, hacerse cordobanes muy buenos y badanas e suelas. Es tierra que ay en ella muchos e muy buenos puertos, grandes y provechosos ríos, grandes pesquerías y caza de volatería, tiene muchas minas de oro, que está toda la tierra enlazada y pasada de oro, las más ricas están en tierra de guerra. Finalmente es tierra que tiene todo lo que a menester sin mendigarlo de otras, todo lo cual los vecinos desta dicha ciudad de Santiago han ganado e sustentado a gran costa e riesgo suyo, e fuera este reino uno de los mejores de todas las Indias si la guerra no lo consumiera” [72].

La conclusión implícita de J. G. Muñoz sobre el potencial sustitutivo de la estructura agraria disponible en relación al sector metálico en ocaso, es pertinente:

“Debe tomarse en cuenta que si bien la Real Hacienda tuviera por esos años su principal ingreso en el quinto real de la producción minera, comparando los montos con los de los diezmos (de destino eclesiástico) de igual época, se puede concluir que la mayoría de la población estaba vinculada al trabajo agroganadero, siendo esta actividad y no la minera la que iba conformando el ser y la idiosincrasia del chileno. Además, si de los montos de los respectivos impuestos pasamos a su significado en el valor de la producción respectiva, tenemos que la agroganadera significa un 34% y la minera un 66%, lo que hace más fuerte lo afirmado si se toma en cuenta el bajo valor de los productos alimenticios (con un mercado mayoritariamente interno) frente al altísimo del oro (con un destino a la exportación)” [73].

En veinte o treinta años, ese poderoso tercio iba a crecer hasta determinar casi por completo las entradas nacionales y el rumbo de las balanzas comercial y de pagos chilena por los siguientes doscientos cincuenta años.



En 1595, dice el padre Bartolomé de Escobar, ceñido al manuscrito de Mariño de Lovera, con los robledales de las riberas del Maule, “se hacen navíos cuantos quieren” en los astilleros maulinos, mientras los obrajes, tenedurías e ingenios del corregimiento de Santiago, sobrado de reses, sementeras y arboleda frutal, bregaban en fabricar una nueva riqueza. Existen allí, declara,

“muchos obrajes de paños, jergas, bayetas y frazadas que, aunque por no haberse comenzado a poner molinos de aceite, no es el paño fino la causa de labrarse con manteca; todavía es pasadero, y también hay muchas oficinas de curtiduría de donde se saca gran suma de suelas, baquetas, cordobanes y badanas que se llevan al Perú; y no menos ingenios de azúcar que abastecen toda la tierra” [74].

Los chilenos aprendían. Barcos, grasa y pieles serán su nuevo destino. Mas esa es otra historia.



## NOTAS Y REFERENCIAS

- [1] En diciembre de 1540, para entrar a Mapocho, la hueste debió sortear las constantes hostilidades de las parcialidades de Aconcagua, empecinadas en cerrarle el paso. Después, colocados en el valle de Santiago, y en contra de lo afirmado en los primeros cronistas acerca del idílico recibimiento tributado por las parcialidades del Mapocho y sus caciques, encaró frecuentes refriegas con los habitantes amerindios. El libro de actas del cabildo de la ciudad admite, en marzo de 1541, que estos se encontraban alzados “y se tiene continua guerra con los indios naturales”, DI, 1ª serie. XXV, 260; AN, FCG, vol. 1, pza. 1ª. Cabildo de Santiago, Libro Becerro, lib. 1º, cabildo de 18.03.1541; así mismo CHCh, I, 71. Las tres armadas indígenas confabuladas eran las de Mapocho, valle de Chile (Aconcagua) y promaucaes del sur del Maipo, que emprendieron, individualmente o aconchavados, una guerra combinada de posiciones,

guerrillas y de recursos, manteniendo su acoso hasta la llegada de los auxilios de Lucas Martínez y de la gente que trajo Monroy; DI, 1<sup>a</sup>. serie, VI, 926, 927; VIII, 312, 333, 349, 357, 371; IX, 9, 99; X, 5, 24, 51, 76, 274, 298; XI, 238, 260, 262, 274; XII, 26, 42; XII, 90, 43; XIV, 357, 361, 362, 364, 369, 371, 33, 374, 375, 378, 380, 449, 450, 454, 472, 478, 487, 491 et seq.; XV, 5 et seq.; XVI, 110, 117, 118, 119, 145, 151, 185, 214, 256, 260; XVIII, 98, 99; XXV, 260. Noticias inéditas relativos a estos sucesos, sacadas de manuscritos ahora perdidos para la historiografía, en D. de Rosales, *Historia general del reino de Chile* [1674], Santiago, Zig-Zag, 1989, tomo 1.

- [2] Con mayor precisión *Ad te levavi animam meam*, que corresponde al introito del primer domingo de adviento. Literalmente: A ti levanto mi alma.
- [3] “Paradójicamente los primeros mestizos chilenos fueron, pues, hijos de madres traídas desde el Perú”. El mestizaje al derecho, de español y fémmina aborígen, em-

pezó con naturales centro-andinas. Hasta ese grado estamos entroncados con el país del Inca Garcilaso de la Vega. O. Silva, “El mestizaje en el Reyno de Chile”, *Senri Ethnological Studies*, 33, 1992, 116.

[4] Hay fundamento para pensar que aparte de Lucas M. y García V. hubo otros participantes interesados en la operación de rescate, a quienes se les dio pasaje franco en el barco, incluidos ciertos comerciantes. Así lo sostiene, creemos que con razón, Encina. *Cfr.* F. A. Encina, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta la revolución de 1891*, Santiago de Chile, Nascimento, 1940, tomo 1, 220. Vivar lo certifica con palabras concluyentes.

[5] P. de Valdivia [1545/52], “Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile” [1545/52]. En: Varios, *Crónicas del reino de Chile*. Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (Continuación),

131, Atlas, Madrid, 1960, Valdivia al emperador Carlos V, la Serena, 04.09.1545; id., Valdivia a H. Pizarro, la Serena, 04.09.1545, 8 y 19.

- [6] Ciertos antecedentes, según decíamos, permiten colegir que junto a Lucas M y D. García actuaron unos pocos negociantes radicados en Arequipa y en el sur de la Nueva Castilla. El *Santiaguillo* pertenecía a Lucas y éste integró el grueso del cargamento remitido a Valdivia. García debió aportar una fracción, atendido a que se le verá combinando después la navegación entre N. Castilla y N. Extremadura con el flete de mercaderías, por varios miles de pesos de oro, o mezclado en arreglos que le reportaban ganar una posición, bienes y utilidades. En Santiago, llegó a fungir como apoderado de Lucas M. pero, es probable, estaba asociado a éste, u obtenía participaciones en sus especulaciones chilenas. Era, en síntesis, un tratante, con acceso a capitales, proveedores, armadores y barcos. En el viaje de 1543, lo comentamos atrás, vino

asimismo F. Martínez, financiero de P. de Valdivia en Perú, quien por lo corriente traficaba con efectos propios, incluido el cabotaje. Sabía que podía esperar poco de la compañía concertada con un Valdivia menesteroso. Si vino, fue sobre seguro. Le resultaba mucho más redituable colocar enseres al crédito entre una colonia que necesitaba de todo y cancelaría en oro apenas se regularizara la demora. La biografía de Martínez lo muestra dado a operaciones crediticias, en las que parece haber sido experto.

Los datos de Tomás Thayer Ojeda registran a uno que otro personaje llegado en el barco de 1543 dedicado al comercio o ligado a navegaciones de transa. Vivar es categórico: las pretensiones de ciertos tripulantes del Santiago eran menos altruistas que lo reconocido por Valdivia. Lucas hizo su remesa confiado en que Valdivia le cancelaría en diferido, conforme al volumen cursado y mediante pagarés. Esto debió ya tenerlo discutido con Monroy, que llevó al Perú poderes e

instrucciones expresas del gobernador para adelantar entendimientos y proponer vías de compensación.

Martínez V. estaba involucrado en una venta al fiado. Otros, en cambio, rehusaron proveer a los santiaguinos por “no ver oro”; actitud que desentona con la de Lucas y García, predispuestos a otorgar facilidades. Indicaría la presencia en la empresa de 1543 de tenderos mucho menos poderosos, cuya ganancia dependía de la venta en efectivo y al menudeo. Tales pistas delatan que, en el salvamento diseñado por Lucas M. V., entraron una serie de personajes menores y medianos (v.gr., F. Martínez de Vergara), venidos a consumir transacciones a la gruesa ventura. Es factible que hubiese otros, que involucrados en la red de Lucas M. y sin salir de Arequipa, contribuyeron con capital o partidas físicas al emprendimiento. *V. Jerónimo de Vivar, Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, [1558] 1966,



edición facsimilar, fs.88 [citamos directamente de la fotostática del manuscrito original pero con ortografía moderna]. T. Thayer Ojeda, “Los conquistadores de Chile”, *Anales de la Universidad de Chile*, 126, enero-junio, 1910, 344. La identidad de los comerciantes y otros tripulantes llegados en el Santiago en id., 344-49.

- [7] CDI, 1<sup>a</sup> serie, VIII, 55.
- [8] En su testamento (Lima, 20.11.1565), L. Martínez V. acreditó que no había conseguido hacerse pagar las deudas contraídas por Valdivia, su descendencia y otros vecinos de Chile; AGI, Audiencia de Lima, legajo 146.
- [9] Valdivia [1545/1552] 1960, Valdivia al emperador Carlos V, la Serena, 04.09.1545, 9.
- [10] CDI, 1<sup>a</sup> serie, VIII, 80.
- [11] Auto de posesión de Valparaíso en la provincia de Santiago del Nuevo Extremo, AN, MV, vol. 29, pza. 5<sup>a</sup>.

- [12] Vivar, 1558, fs. 104; P. Mariño de Lovera [1595], “Crónica del reino de Chile”; en Varios, *Crónicas del reino de Chile*. Edición y estudio preliminar de Francisco Estevé Barba, Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días (Continuación), 131, Atlas, Madrid, [1595] 1960, 288-89. En la misma edición, A. de Góngora Marmolejo [1575], *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitán.....*
- [13] Vivar, 1558, fs. 92.
- [14] Id., fs. 95.
- [15] Id.
- [16] Contratos firmados por P. de Valdivia, F. Martínez, A. Monroy y C. de la Peña con “Micer Francisco” personaje misterico, en 20 y 23 de noviembre de 1539; Archivo Municipal de Arequipa [después en la Biblioteca Pública de Arequipa], Mesa de Partes, Protocolos de escribanos, registros notariales de Alonso de Luque, 1539/1544, núm. 01. Cfr. RCHHG, 115,

1950, 17 a 21 Cfr. A. Medina y E. Téllez Lúgaro, “Francisco Martínez de Vergara y la cacica de Chacabuco: un capítulo del mestizaje aristocrático en el Chile colonial”, separata del capítulo aparecido en *Encuentro de Ethnohistoriadores*, Serie Nuevo Mundo, Cinco Siglos, 1, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1988, 160-61.

- [17] Durante largo tiempo el caudillo indígena nombrado Michimalonco o Michimalongo en las fuentes arcaicas, fue aliado principal de la ocupación cusqueña, contra la que se alzó al final, poco antes de 1540. Debajo de esa tutela, gozó de los privilegios y sinecuras de quienes eran incorporados, por coptación, a la elite secundaria, la de los incas por privilegio, asociada con las minorías señoriales provincianas más cooperativas con los programas hegemónicos del Tahuantinsuyo en territorios sujetos. En este plano, el toqui chilense, puesto que ejercía jefatura sobre el valle de Chili o Chile según se le decía al de Aconcagua, fungió como

jerarca de mitmaqkuna o “mitimay”, las colonias implantadas por el incario en regiones sometidas o en proceso de incorporación. El nombre compuesto, Mitimay-Lonko (cabeza en mapuche), jefe o testa de mitimay, posiblemente un apodo popularizado entre los habitantes de la cultura aconcagua incaizada, extendida a través de las cuencas de Chili y Mapocho, aludiría a esta condición burocrática, deformada en Michimalonco. Esto explicaría la facilidad con la que reunió una multitud de operarios para poner en marcha las minas de oro que ofreció a Valdivia, en una de sus tantas negociaciones con el extremeño. Mariño de Lovera [1595] habla de 1200 “mancebos” de ambos sexos, número que Vivar [1558] rebaja a 600. Los placeres habían sido ya trabajados por la administración incaica mediante mita, con la probable supervisión directa del lonco (cabeza) chileno. De allí su apelativo. Todo esto habla sobre una interacción estrecha entre la sección boreal de Chile central y el Perú nuclear desde tiempos prehispánicos.

- [18] Vivar, 1558, fs. 48. Además, CDI, 1<sup>a</sup> serie, VIII, 312, 325, 327, 342, 354,377; IX, 33
- [19] AGN, Colonial, N1-4, Protocolo del escribano Pedro de Salinas, 1538/40; cfr. Medina y Téllez, 1988, 156.
- [20] Vivar, 1558, f. 95.
- [21] Id. fs. 94 y 99.
- [22] En realidad, contestes a las informaciones de Vivar (1558, fs. 95), el capitán de la nave, Luis Hernández, se retiró con la tripulación al Perú, de su cuenta, tras verse enredado en una maquinación fallida contra Valdivia, capitaneada por el rebelde sempiterno, Pedro Sancho de la Hoz, y, cosa extraña, por el mismo Calderón de la Barca. Ese viaje imprevisto confirma que los carpinteros del gobernador estaban lanzando a la marea bajeles que aunque livianos y abocados a viajes de cabotaje en la costa aladaña a Valparaíso, estaban acondicionados para semejante periplo, cuando necesario. Es seguro, por ende, que Valdivia concibió el bergantín, desde el principio, con esa doble función.

- [23] BN, MM, tomo 78, n. 1180.
- [24] Rolando Mellafe, *Historia social de Chile y América*, Universitaria, 1995, 259-60.
- [25] Id.
- [26] Carlos Sempat Assadourian, "Chile y el Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes", *Historia*, 9, 1970, 67.
- [27] AGN, Colonial, N1-4, Escribano Ambrosio de Moscoso, 1550/87, protocolo dado en Los Reyes, 10.12.1552. Cfr. Medina y Téllez, 1988, 165.
- [28] 30 12.01.1566, García de Castro a SM., Lima, BN, MM, 230/ 5965.
- [29] CDI, 1ª. serie, XXIX, 103.
- [30] Fide R. Levillier, *Gobernantes del Perú, cartas y papeles, siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias. Publicación dirigida por d... ; Palabras Preliminares por d. Francisco A. de Icaza; Sucesores de Rivadeneira (sa)*, Madrid, 1921, tomo IV, 424-25.

- [31] BN, MM, tomo 270, n. 7767. Carne y pescado se refieren a charqui y pescado deshidratado.
- [32] A. Jara, Chile, *Guerra y sociedad*, Santiago de Chile, Universitaria, [1961]1981, 35.
- [33] Las cifras de Vivar, de las que hablaremos presto, no aclaran sí la producción de esos años estuvo afectada al gravamen. El estimado que hacemos arriba, por consiguiente, es nada más que formal y presupone los resultados dentro de un año tributario normal. No era éste el caso en los principios del asentamiento hispano, por lo menos hasta 1543.
- [34] BN, MM, tomo 86, n. 1140.
- [35] Estas y otras vitales noticias en M. Góngora, “Los hombres ricos de Santiago y de La Serena a través de las cuentas del quinto real (1567-1577)”, RChHG, 131, 1963, 23-46.
- [36] Id.
- [37] BN, MM, tomo 102, n. 1634.

- [38] BN, MM, tomo 95, N. 1435. Óñez de Loyola habla de 14 mil p. en quintos ese año, lo que autoriza el escrutinio formulado.
- [39] En contrario a lo expuesto, De Ramón y Larraín [*Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808*, CEP, 1982] dan por terminada la actividad del oro en el sur, y la hacen inviable en Santiago y Serena en 1594, a partir de la relación de Olaverría. postura insostenible: El relato de Olaverría se emitió en 1598 y no en 1594, error sin fundamento que se ha popularizado en la historiografía chilena. Es válido, pues, en términos literales, para el estado de cosas en fin de siglo, en que proseguía sacando cuotas menores de Cu.
- [40] M. de Olaverría, informe sobre el estado del reino de Chile, 1598, AGI, Patronato, 28, ramo 14.
- [41] Id.
- [42] Según, entre otros, Millán (2001) y Villalobos (1983), lo que parece acertado.
- [43] Vivar, 1558, fs. 47, 60, 94, 103, 104. Es necesario desglosar los antecedentes aco-



piados por Vivar. Hacia agosto de 1541, con herramientas de palo, se habían extraído 25 mil pesos, los cuales en un par de meses aumentaron a 42 mil, confirmados por los 7 mil pesos oro que Valdivia entregó a cada uno de los seis hombres que mandó al Perú tras la destrucción de Santiago, en septiembre. Al embarcarse el mismo en igual dirección, en 1547, llevó en el San Pedro otros 80 mil, mitad suyos, mitad “prestados” —en realidad hurtados dolosamente— de particulares. Sin embargo, Valdivia le admitió al almirante Pastene, a días de embarcarse, estar en posesión de 60 mil pesos. Seguramente, dejó 20 mil de reserva en manos de F. de Villagra, nombrado teniente de gobernador en Chile, mientras Valdivia permaneciera en Perú. Los 100 mil pesos en oro de 1547 no corresponden, *per se*, a la producción total de la temporada. Tal vez, una parte proviniera, como parece, de economías hechas de demoras anteriores por los privados a quienes arrebató los caudales. Otro tanto vale para los que se reservó el gobernador Valdivia. Noti-

cias bien relatadas en J. Eyzaguirre, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1982.

- [44] Id., fs. 94.
- [45] Llegamos a esta cantidad tras compatibilizar una serie de antecedentes sueltos concernientes al medio siglo 1550/1599.
- [46] Es hacedero sospechar un grado de superchería en las ganancias que postularon los mineros ante la autoridad edilicia. Ellas figuran en un petitorio, bastante exasperado que le formularon al ayuntamiento los empresarios locales (AN, FCG, vol. 1, pza. 1<sup>a</sup>., Cabildo de Santiago, Libro Becerro, lib. 1<sup>o</sup>, sesión de 13.02.1549; también, CHCh, I, 167-8 9. Temían ser degollados por los trabajadores indígenas, según acababa de suceder en la Serena y Copiapó, cuyo vecindario y guarnición habían sido pasados a cuchillo en Coquimbo. Atemorizados, demandaban del consistorio se dispusiera el envío de una custodia especial a Marga-Marga. De contrario, dejarían abandonadas las

faenas con la correspondiente mengua financiera para la real hacienda. Exagerar las plausibles pérdidas para conseguir la dictación las medidas cautelares, pudo haber formado parte de la dramatización escenificada, motivo suficiente para sospechar una manipulación de los números.

[47] BN, MM, tomo 230, n. 5951 da una idea mejor. Los cuadros conocidos demuestran que los momentos propicios dejaron 35 mil pesos; los menos buenos, cerca de 17 mil. Comúnmente la recaudación se acercaba a 30 mil pesos en cada campaña.

[48] Las proyecciones de 1549 se aproximan bastante al curso real si profundizamos en un hecho comentado en nota antecedente. Las referencias de Vivar no establecen si los 70 mil pesos de 1546 y 100 mil 1647 son después de impuestos. Parecería lo último, en tanto la emergencia bélica y los tiempos funestos habían pasado, y ya estaban en vigencia las ordenanzas de minas dictadas por Valdivia para la demora de 1546. Ese reglamento le entregaba todo el poder a los oficiales

reales para autorizar el inicio de labores mineras. Ellas requerían de allí en más estar inscritas en el registro de las faenas legalmente habilitadas, prerequisite que apuntaba, entre otras cosas, a garantizar los derechos fiscales sobre los valores brutos devengados. Vivar da a entender de manera difusa que los 80 mil p. trasladados por Valdivia al Perú en 1547 constituían la ganancia líquida de gobernador y “los demás españoles”. Apoyaría esta intuición el que en 1546 los colonizadores hayan decidido, en un gesto solidario, dar su parte personal del oro acumulado en esa demora en empréstito al primer mandatario a fin de financiar nuevas levas en el virreinato. Se trataría, por ende, de una transferencia *ex post* al poder público desde las faltriqueras particulares. Una triangulación de este cariz, y es razonable pensarlo, debió hacerse con partidas ya “fiscalizadas”, es decir gravadas con el impuesto pertinente. Si nuestra deducción es correcta, los valores anuales de Santiago debieron ser más altos. Rondarían los 84 mil pesos en 1546 y unos 120

mil en 1547. Entre 420 y 600 mil para el quinquenio dentro de la jurisdicción santiaguina. Añadido el porcentaje de fraude cometido por indígenas y mineros, entre 546 y 780 mil p. Eso equivale a 109 mil y 156 mil por demora. La cifra inferior está bastante próxima a la que, conjeturamos, es el valor año de la demarcación de Santiago en el lustro 1546-1550. Con todo, no tenemos certeza que las cantidades indicadas en Vivar correspondieran a oro quintado. Tamaños vacíos aconsejan no abultar los importes conocidos con cifras ambiguas.

- [49] Se puede estar de acuerdo con la hipótesis de Soetbeer (1879) de una producción modal de 2 mil kg. anuales para el trance 1545/60, en cuyo caso habría que ampliar el marco cronológico de la estimación hasta 1561, atentos a que constituye el límite extremo de las condiciones favorables, dentro de la “normalización” decretada en el transcurso de la gestión de García Hurtado de Mendoza. La de Soetbeer es una tasación elevada, lo cual no la

hace irreal. Pudimos escoger presupuestos menos holgados. Mas, la de Soetbeer, sin crear una percepción de prosperidad artificiosa, permite proyectar los máximos teóricos alcanzables en la facie. Lo contrario aporta mayor prudencia, pero a riesgo de terminar afirmando cuotas harto menores a lo razonable. A los valores asumidos (250 castellanos por kg.) resulta una cuantía general de 440 mil pesos anuales en los siete distritos mayores de la gobernación. En doce ciclos laborales eso se traduce en 5.280.000 p., que dejan un score de 62.800 p. por distrito en una temporada regular. Ello en circunstancias que Santiago y Coquimbo, en este trance, contribuían con una cantidad que se mueve entre 100 y 200 mil/año. Con todo, debe descontarse el desfase inducido por la diferencia temporal en que se fundan las ciudades; v.gr. la Imperial resta 1 año, Villarrica-Valdivia 2 cada una, y Osorno 8. Cabe considerar para el sur, asimismo, demoras más afectadas del clima y las contingencias bélicas difíciles

experimentadas antes de la actuación de don García (1557/1561).

- [50] Del licenciado Juan de Herrera al consejo de Indias, acerca de sus diligencias en Chile, Los Reyes, 30.04.1562, CDI, 1<sup>a</sup>. serie, XIX, 146.
- [51] El impuesto a los metales fue variable en Chile. Se solicitó con insistencia su reducción desde el 20 por ciento y la corona, a ratos, cedió en el punto. Villalobos (1983), p. e., establece que en 1554, se accedió a rebajar el arbitrio al décimo hasta 1559, y a partir de allí incrementarlo escalonadamente hasta completar el quinto en cinco años. Empero, debe recordarse que Herrera afirma, concluyente, que hasta 1562 los españoles de Chile han cancelado diezmos y no quintos. Lo mejor que conocemos sobre el desempeño del oro durante la conquista es el detenido tratamiento que Sergio Villalobos le da al asunto en *Historia del pueblo chileno*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1983, tomo 2; cfr. "Creación de una economía", 9-18. Obras alternativas de calidad, apar-

te de la debida a Millán, son: W. Cuadra y M. Arenas. *El oro de Chile. Desde los tiempos prehispánicos (900 a. C.) hasta nuestra independencia (1810)*, Santiago de Chile, LOM, 2001, tomo 1. I. Inostroza Córdova, “La colonización minera y agrícola en la ciudad imperial del sur de Chile: 1551-1561”, *Revista Complutense de Historia*, 39, 2013, 107-127. L. M. Méndez, “La minería en el sur de Chile en el siglo XVI”, en *Hacia una historia latinoamericana: homenaje a Álvaro Jara*, México, Instituto Mora, 2012, 69-102. H. Contreras, *Oro, tierras e indios: encomienda y servicio personal entre las comunidades indígenas de Chile Central, 1541-1580*, Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2018. L. Espinoza Olivares, Luis. *La ruta del oro en la antigua frontera del Biobío*, Concepción, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, 2018. Inevitable, pese a sus fantaseos, es B. V. Mackenna, *El siglo del oro en Chile. O sea, una demostración histórica de la maravillosa abundancia de oro que ha existido en el país, con una reseña de 10 grandes descubri-*



*mientos argentíferos que lo han enriquecido, principalmente en el presente siglo, y algunas recientes excursiones a las regiones auríferas de Catapilco i quebradas de Alvarado y Malcara, Santiago, Imprenta Cervantes, 1881. Obra maravillosa.*

[52] Villalobos, 1983,15.

[53] Lo hemos considerado junto al de Angol en las estimaciones.

[54] A. Hermann, *La producción en Chile de los metales y minerales más importantes, de las sales naturales, del azufre y del guano, desde la conquista hasta fines del año 1902*, Imprenta Barcelona, 1903. 7. A la verdad, Hermann repite los escrutinios del profesor Adolf Soetbeer, en “Edellmetal-Produktion und WetInverhältniss zwischen Gold und Silver seit der Entdeckung Ainerika’s bis zur Gegeuwart”, cuaderno complementario N° 57 de las *Petermaan’s Mitthellungen*, Gotha, Justus Perthes, 1879.

- [55] A. Millán, *Historia de la minería del oro en Chile*, Santiago, Universitaria, 2001, 48-49.
- [56] E. Cavieres, roza el punto, sin fundamentar su apreciación, en *Mercados y espacios extraregionales en la economía chilena del siglo XVIII. Fuentes y perspectivas* (1994).
- [57] CDI, 1ª serie, tomo XXV, 322.
- [58] CHCh, ACS, XIX, 103 y 119.
- [59] R. Hawkins, *The observations of Sir Richard ... knight, in his voyage into the South Sea, Anno Domini 1593*, London, printed by I.D. for John Jaggard, 1622, 101. B. Vicuña Mackenna, "Historia de Valparaíso", *Obras completas de .....*, publicadas por la Universidad de Chile, III, tomo 1, Santiago de Chile, Universidad de Chile, Imprenta de la Dirección General de Prisiones, [1869] 1936, 95.
- [60] O. van Nort, *Description du pénible voyage fait entour de l' universe ou globe terrestre par Sr Olivier du Nort d' Utrecht. Le tout translaté du flamand en franchois*, Ámsterdam, Cornille Claesz, 1602, fol. 24 y fol.

25. Vicuña Mackenna, 1869, 1, 110. También, D. Barros Arana, *Historia general de Chile*, Santiago de Chile, R. Jover editor, 1884, III, 199. De la edición de Jover utilizamos tomos 1, 2,3 [1884]; tomos 4,5 [1885] y tomos 6,7 [1886].

[61] El marqués de Cañete al rey, Lima, 17.05.1592, BN, MM, tomo 230 n.5994.

[62] AGI, Contaduría, legajos 1851 y1852.

[63] BN, MM, tomo 91, n.1296.

[64] BN, MM, tomo 97, n. 1490.

[65] BN, MM, tomo 104, n.1685.

[66] BN, MM, tomo 100, n. 1594; 101, n. 1606; tomo 104, n. 1666. M. de Olaverría, informe sobre el estado del reino de Chile, 1598, AGI, Patronato, 28, ramo 14.

[67] Petición de D. de Erazo al virrey Luis de Velasco y a su consejo sobre compra de una nave y su envío al reino de Chile, Lima, 30.01.1599, AN, AI, vol. 275, fs. 5 y 6.

[68] Mariño de Lovera, 1595, 320-21.

- [69] Id., 321.
- [70] M. de Olaverría, informe sobre el estado del reino de Chile, 1598, AGI, Patronato, 28, ramo 14.
- [71] BN, MM, tomo 102, n.1635.
- [72] AGI, Patronato, legajo 227; *apud* Juan G. Muñoz. “Cultivos frutales en 1579. Orgullo de los santiaguinos” *Estudios Avanzados*, 16, 2011, 113.
- [73] Muñoz, 2011, 105.



